

MAS NUEVAS NOTAS DE TOPONIMIA ARABIGO- GRANADINA

CONTINUO con este trabajo el estudio de topónimos granadinos vigentes en la actualidad y que son de origen árabe¹. Sigo el mismo criterio que ha informado mis anteriores artículos y particularmente mis *Nuevas notas de toponimia arábigo-granadina*, publicadas en esta misma revista². Consecuentemente indico en primer término el nombre por qué es conocido el lugar, doy luego su versión en caracteres árabes y finalmente la traducción castellana de la voz árabe, cuando la conozco, o la transcripción castellana en alfabeto fonético, de la voz árabe, cuando ignoro su significado o cuando aquella es versión árabe de un topónimo anterior. Para la identificación de fuentes remito a los lectores a mi artículo últimamente citado.

1. Cf. *Notas de toponimia granadina. Majarvocal=Marj al-Ruqād, en la Vega de Granada* (*Al-Andalus*, vol. IX, 1944); *Topónimos granadinos de origen árabe* (*Al-Andalus*, vol. X, 1945); *Notas de toponimia granadina. Los pueblos llamados Huétor* (*Al-Andalus*, vol. XII, 1947); *Sobre algunos topónimos granadinos de la Ihāta* (*Al-Andalus*, vol. XII, 1947); *De toponimia granadina* (*Al-Andalus*, vol. XVI, 1951); *La Plaza Larga y el Arco de las Pesas en el Albayzín de Granada* (*Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos*, vol. II, 1953); *Tocón de Quéntar* (*Tamuda* vol. III, 1955); *Nuevas notas de toponimia arábigo-granadina* (*Miscelánea citada*, vol. IV, 1955); *Otras nuevas notas de toponimia arábigo-granadina* (*Tamuda* vol. IV, 1956) y *Rehamital-Mazumel. Válor* (*Al-Andalus*, vol. XXI, 1956).

2. V. vol. IV (1955) pp. 65 a 79.

ABDON = **عبدون** = °ABDUN

Pago en el término de Atarfe, donde hubo un castillo y una alquería árabes. No se conserva testimonio del topónimo árabe original, que es fácilmente identificable con el nombre propio de persona °Abdūn. Formas intermedias: *Aysnalabdon* en la *Crónica del Halconero* (ed. Carriao, 100) e *Isnalabdon* en la *Refundición* de dicha crónica (ed. Carriazo, 118), versiones ambas del árabe *Ḥiṣn al-°Abdūn*, "Fortaleza de °Abdūn"; *Abdón*, anejo a la parroquia de Pinos Puente, en la *Bula* de erección del Arzobispado y en el apeo de la iglesia de Atarfe, practicado en 1550 (*Apeos*, fol. 113).

Durante la expedición de don Alvaro de Luna contra Granada, en la primavera de 1431, el castillo fué destruido y la alquería arrasada. En el tiempo de la reconquista, había allí nuevamente población. Quedó definitivamente deshabitado con la expulsión de los moriscos.

ALCOCEBA = **القصبية** = ALCAZBUELA.

Pago en término de Otura, que fué alquería del alfoz granadino.

Citado por Ibn al-Jatīb (*Iḥāṭa*, I, 32, lin. 19). No localizado por Simonet (*Descripción*, 277).

Formas intermedias: Pago de *Alcoçayba* (Apeo de la iglesia de Otura de 1557, *Apeos*, f.º 62).

° ARABULEILA = **دار هذيل** = CASERÍA DE HUDAYL.

Nombre actual de un pago a SO y en el término de Granada, entre el río Monachil, el Genil y una acequia que lo riega y deriva del último.

El nombre árabe aparece citado por Ibn al-Jatīb [*Iḥāṭa*, I, 31, lin. 7) y en un contrato de permuta (8 šawwāl 903 = 30 mayo 1498) entre Abū Ya°far Ahmad b. °Alī b. Aymān y el cristiano Iñigo López Padilla (Gaspar Remiro, *Escrituras*, 11 a 13; lectura errónea *Judayl*). No consta en Simonet (*Descripción*).

Formas intermedias: *Darahudeila* y *Darhudeyl* (versión castellana del

documento árabe antes citado, 25 enero 1503); *Darahudeyla* (diligencia exhibitoria a instancia del alcalde Francisco de Padilla, 20 marzo 1522; *Alquezares*, 10); *Darabudeyla* (denuncia al Juzgado de aguas de Granada en 1650; *Alquezares*, 54); *Arábuleila* (Reglamento de mejoras de la Vega de Granada, 3 septiembre 1835).

BARCINAS = برسانة = BARSĀNA.

Cortijada en el término de Iznalloz (Madoz, s. *Iznalloz*), que fue alquería del alfoz de Granada.

La cita Ibn al-Jatīb junto a Daifontes, Daragoleja y otras próxiyas a Iznalloz. En la ed. cairota de la *Ihāṭa* hay impreso بزياط (I, 33, li. 15) pero en el ms. que manejó Simonet aparece con su correcta grafía. Este no tuvo en cuenta la pronunciación dialectal, leyó *barsāna* en lugar de *barsīna* (con imāla) y no logró localizarla (*Descripción*).

Acaso *barsāna* proceda de la raíz cuadrátera *barsana*, registrada por Alcalá como forma dialectal arabigogranadina (Dozy, *Suppl.*, s. *barsana*) y que significa "calumnia", significación muy distinta de *barcina* y *barcinar* en castellano. Estos dos últimos vocablos son típicamente granadinos y están considerados de origen incierto, circunstancias que inclinan a buscar su etimología en la voz árabe antes citada. Un proceso renántico que desconocemos, puede justificar la acepción con que hoy se usan.

CAIZ = فدان القيز = PREDIO DEL QAYZ

Cortijo en el término de Albolote (*Nomenclátor de Población*).

Citado en el contrato de compraventa entre Abū Amir Gālib b. Hadīdāl y el Intendente de la Casa Real naṣrī, 4 rayab 864 = 26 abril 1459 (*Archivo del Autor*).

No he encontrado formas intermedias.

Qayz es nombre de un instrumento musical (Dozy, *Suppl.*, s. *qayz*).

CAMAURA القمور AL - QAMAWR

Pago de la Vega de Granada, junto a la confluencia de los ríos Beiro y Genil, donde estuvo la alquería de *al-Qamawr*, citada por Ibn al-Jatīb como una de las del alfoz granadino. En el texto de la *Ihāta* hay impreso *al-Gamūr* (I, 33, l. 3), error que Simonet subsanó en parte, leyendo *al-Qamūr* (*Descripción*, 277); pero a mi juicio, la correcta grafía de este topónimo es la que doy anteriormente, según se desprende de las versiones castellanas que luego cito.

Con la variante *Yaqmawr* aparece también este topónimo en el *Ki-tāb Ajbūr fī inqidā' dawlat Banī Naṣr*. Müller, editor de la obra, leyó *Yagmur* (Cf. *Die Letzten zeiten von Granada* 45). Bustani, que publicó otro manuscrito del mismo texto, siguió la lectura de Müller (Cf. *Fragmento de la época sobre noticias de los Reyes Nazaritas*, 38 del texto árabe).

Formas intermedias: Pago y alquería de la *Quemaur* en versión castellana (año 1502) del documento árabe conteniendo el repartimiento de aguas del río Genil; *Lacamaur* y *Lacmarul* en el *Libro de Habieas* (año 1505, fol. 45, n.º 47 y fol. 53, n.º 11); *La Camaur* en documento castellano de 9 abril 1561 y *Camaura* en el Reglamento de Mejoras de la Vega de Granada de 3 septiembre 1835, nombre vigente en la actualidad.

Qamawr no aparece registrado como voz árabe en los diccionarios de esta lengua. Podría ser un término dialectal español derivado de la raíz *qamara*, o bien la transcripción árabe de un topónimo anterior.

COBIJA قوباشة QAWBĀŠA.

Cottijada del término municipal de Illora. Tomó su nombre del de la alquería *Qarwbāša* (que por imāla, se pronunciaba *Qarwbīša*), citada por Ibn al-Jatīb como una de las del alfoz de Granada (*Ihāta*, I, 33, l. 17, donde se debe leer *Qarwbāša* en lugar de *Qarwbāsa* que hay impreso). Aunque no he encontrado la versión castellana de este topónimo en textos o documentos castellanos del siglo XVI, la actual corresponde perfectamente al término árabe sin más esfuerzo que la resolución del diptongo *au* perfectamente normal. Simonet leyó, erróneamente *Qarwbāsa*,

supuso que era defectuosa escritura de *Qarbasāna* y lo identificó con *Caparacena* (*Descripción*, 279).

Qawbaša es transcripción árabe de topónimo anterior.

DARAGOLEJA دار الوجة CASERÍA DE LA GRUTA

Cortijada en el término municipal de Pinos Puente. Antigua alquería citada por Ibn al-Jatīb: *al-Walaġya* (*Iḥāṭa*, I. 33, l. 14 donde hay que leer *al-Walaġya*, en lugar de *al-Dalaġya*, que aparece impreso). Simonet leyó *Alulcha* y no pudo identificar a este topónimo (*Descripción*, 278).

Formas intermedias:

Daralqualcia en la Bula de erección del Arzobispado. Acaso se deba identificar con esta alquería la aldea de *Agralexal* dertruida por las fuerzas de don Alvaro de Luna durante su expedición contra Granada en 1431, citada por el Condestable con esta grafía en la carta que escribió a don Juan conteniendo relación de los lugares arrasados (*Crónica del Halconero*, ed. Carriazo, 99).

DARALAHMAR الدار الاحمر CASABERMEJA.

Casabermeja aparece frecuentemente en la toponimia granadina y, en muchos casos, es versión del correspondiente topónimo árabe, el cual tuvo vigencia, en su forma original, por lo menos durante todo el siglo XVI, según consta en los documentos castellanos que luego cito. En la actualidad, el primitivo nombre ha desaparecido o ha sido sustituido por su traducción española.

El topónimo árabe aparece en el acta pericial de tasación de los bienes del menor Abū ‘Abd Allāh Muḥammad ibn Muḥammad al-Qarrāf, sus crita en Granada el 6 ŷumādā I 887 = 23 junio 1482. Entre estos bienes figuran una viña y una finca de recreo situadas en *al-Dār al-Aḥmār* en las afueras de la capital, lugar cuya situación exacta no se precisa en el documento (Archivo del autor).

Durante la dominación musulmana tuvieron el calificativo de “bermejo” lugares situados en los términos de Quéntar, Dílar, Gójar y Jun,

por lo menos. He aquí los testimonios encontrados: *Daralahmar* "Casa-bermeja" pago en Quéntar (*Apeos*, fol. 182 y ss.) y pago en Jun (*Apeos*, fol. 139), ambos en los apeos de sus respectivas iglesias, hechos en 1551; *Fadinalahmar* "predio del Rojo", pago en Gójar (*Apeos*, fol. 6) y *Chinin Alahmar* "huertas del Rojo" en Dílar (*Apeos*, fol. 11), ambos en los apeos de sus respectivas iglesias, practicados en 1547.

FAUCENA فوسانة FAWSANA

Cortijada en el término municipal de Iznalloz (*Madoz*, s. *Iznalloz*). Ibn al-Jatib cita, entre las alquerías del alfoz granadino, la que en la edición cairota de la *Iḥāṭa* aparece con la grafía *Qarsāna* (I, 33, lín. 14), junto a Daifontes, Daragoleja y otras situadas cerca de Iznalloz. Simonet leyó "Carasena, quizás Caramena o Caparacena" (*Descripción*, 278). Creo que hay que rectificar la grafía con que se la cita en la edición de la *Iḥāṭa* y leer *Fawsāna*, pronunciando *Fawsāna*, con imāla media, e identificar a esta alquería con el actual cortijo de *Faucena*, cuya situación coincide con la localización de la alquería en la *Iḥāṭa*. Las palabras árabes بريانة y فرسانة tienen una grafía muy semejante y son además voces extranjerías que se prestan a confusión, si en el texto manuscrito no están claramente escritas. No he encontrado atestiguado este topónimo (transcripción árabe de otro anterior) en textos castellanos de los siglos XV y XVI.

GOROZ غروس MAJUELOS

Nombre de varios lugares situados en la vega de Granada y los montes que la circundan. *Haus Algoroz*, pago en el pueblo de Belicena (*Libro de los Habices*, fol. 56, n.º 28); *Goroz*, pago en Gabia Grande (*Apeo* de la iglesia de este pueblo, año 1548); *Algoroz*, pago en Cogollos Vega (*Apeo* de la iglesia de este pueblo, año 1551) y *Goroz*, pago en Churriana (*Apeo* catastral de Loaysa, año 1572)

Goroz es versión castellana de la forma plural *gurūs* que, en árabe granadino, significa "majuelos" (Alcalá, apud Dozy, *Supplement*). Además de los topónimos citados hubo otro en Pulianas con idéntico nom-

bre y cuyo original árabe figura en el contrato de esponsales del ministro Abū Yaʿfar Aḥmad al-Fajjān y Umm al-Faḥ bint Abī-l-Qāsim al-Hannāt suscrito e. 18 dū-l-ḥaḍa 893 = 25 octubre 1488. (Archivo de la Universidad de Granada) En este documento se relaciona como uno de los bienes que la desposada aporta al matrimonio una viña: *bi-l-gurūs bi-Bulyāna*.

LAMATAR المطار EL REGADÍO

Pago en la Vega de Granada, término municipal de Purchil, colindante con el de Macharatalan. Debe su nombre a la alquería árabe *al-Maṭār*, citada por Ibn al-Jaṭīb (*Iḥāṭa*, I, 32, 1.15) como una de las del alfoz granadino.

Forma intermedia:

Lamatar en el Apeo de los pagos del término de Purchil, practicado por el Licenciado Loaysa en abril de 1572.

Maṭār es topónimo de origen árabe que significa "regadío". Simonet recogió (*Descripción*, 276) la cita de Ibn al-Jaṭīb, pero no localizó el topónimo.

MACHARACHIMA مجسر الجامع CASERÍA DE LA MEZQUITA

Entre las alquerías del alfoz granadino situadas a SO de la capital que Ibn al-Jaṭīb cita en su *Iḥāṭa*, figura la *Hārat al-Yāmi* (*Iḥāṭa*, I, 32, 1.12), que Simonet no pudo identificar, limitándose a traducir el texto árabe: "Hara Alcharra, o Barrio de la Mezquita Mayor" (*Descripción*, 276). La alquería ha desaparecido pero perdura su nombre en el del Pago de *Macharachima*, término municipal de los Ogíjares, situación que coincide con la que Ibn al-Jaṭīb da a aquella.

El topónimo castellano aparece documentado en 1547: *Maçarachima*, pago adscrito a la iglesia de Ujijar la Alta en el apeo de dicha iglesia (*Libro Apeos iglesias Granada*, fol. 53 v.). Ujijar la Alta y Ujijar la Baja constituyen hoy el pueblo de los Ogíjares.

Maçarachima parece transcripción de *Maṣṣar al-Yāmi* que significa

“casería de la Aljama”. La transcripción granadina de *yāmi*° es *chima*, o *gima*.

Usada en composición y con valor de topónimo, la voz *hāra* no significa “barrio” en árabe granadino, sino que tiene una acepción análoga a la de *hašš, yīšr yīšar* y *maššar*. Esto aparece atestiguado por numerosos casos en que *hāra* entra en composición de topónimos referidos a lugares muy alejados de otros núcleos de población y que eran cortijadas, alquerías y, cuando más, aldeas de escasas viviendas. Cf. entre otros *Hāra al-antab* = Talará, en el valle de Lecrín.

MAYARMAISA مجسر الميصة CASERÍA DE LOS APROVISIONAMIENTOS

DARJLMEIZ دار الميصة CASERÍA DEL ALMEZ.

Ibn al-Jatīb cita una alquería situada en el alfoz granadino, conocida por *Hašš al-Mašša* (*Ihāta*, I, 33, 1.9) o “Casería de los aprovisionamientos” y también una huerta de la Vega de Granada llamada *Yannat Faddān al-Maysa* (*Ihāta*, I, 25, 1.2) o “Huerta del Predio del Almez”. Simonet recoge correctamente ambas citas, sin localizar al primer topónimo e identificando dubitativamente al segundo con el actual Almecín (*Descripción* 278 y 280).

Creo que el primero es el pago de *Mayarmaisa* del término municipal de Güevéjar. En el apeo de la iglesia de este pueblo, practicado en 1551 se lo cita por *Mayar Maiça* y *Mayar Meiça* (*Libro Apeos Iglesias Granada*, fol. 61 v). *Mayar* parece transcripción del árabe *maššar* que en el dialecto granadino significa “casería” y alterna indistintamente con las voces *yīšr, yīšar, dišar* y *hašš*.

Respecto del segundo, puede ser el actual cortijo *Almecín* o *Almesí*, en el término municipal de Granada, como supuso Simonet; pero también podría ser *Daralmeiz*, pago en el pueblo de Belicena. Este último topónimo aparece documentado en la primera mitad del siglo XVI, lo cual no ocurre con *Almecín*. Figura como pago adscrito a la parroquia de Belicena en el apeo de la iglesia de este lugar, hecho en 1548 (*Libro Apeos Iglesias Granada*, fol. 103) con la versión *Darameyz* y figura también en el apeo catastral de Loaysa, practicado en 1572, con la versión *Daralmeiz*.

TARRAMONTA طرمورة TERRAMORTA

Pago en la Vega de Granada. Ocupa parte de los términos municipales de Granada, Purchil y Churriana, extendiéndose hacia O hasta la confluencia de los ríos Genil y Monachil. Del su nombre a una antigua alquería árabe enclavada en su territorio. La cita Ibn al-Jatīb entre las del alfoz de Granada. En la edición cairota de la *Ihāṭa* que manejo aparece con la grafía *qariyat al-Saramūriyya* (I, 32, l. 15) que, a mi juicio, debe ser rectificada *Tarramūrta* por las razones que luego explico. Simonet rectificó la citada grafía de la *Ihāṭa*, leyendo "Aserra Murata o Sierra Murada" (*Descripción* 276).

Este topónimo aparece en varios documentos árabes granadinos con diversas grafías, explicables por tratarse de la versión árabe de un nombre extranjero. Lo encontramos en el pliego particional de la herencia de Fāṭima bint Ibrāhīm al-Layṭī, suscrito el 27 muḥarram 873 = 17 agosto 1468, en la versión *Tarramūrta* y el contrato de permuta de bienes convenido entre Saʿd al-Qašmarī y Aḥmad al-Aškan, el 2 dū-l-qaʿda 876 = 18 abril 1472, donde se lo cita por *Tanramūrta*.

Las versiones castellanas de este topónimo solo ofrecen dos variantes: *Tarramonta* que aparece en la traducción del documento árabe que contiene el repartimiento de las aguas del río Genil, hecha el 12 febrero 1502, el apeo del pago, practicado por el Licenciado Loaysa en julio de 1572 y en el Reglamento de Mejoras de la Vega de Granada de 3 septiembre 1835, entre otros varios textos y *Tarramonda* que Garrido Atienza afirma haber visto en otras escrituras (*Alquezares de Santafé*, 58).

Para mí, la correcta grafía del término árabe es *Tarramūrta*, evidente transcripción de un topónimo anterior, que acaso fuera la expresión mozárabe *Terramorta*.

VENTAS DE HUELMA وَاَلِة WĀLIMA

En la edición cairota de la *Ihāṭa* figura una alquería del alfoz granadino con la grafía *Wāla* (I, 32, l. 18), en el grupo de las que estaban situadas en la actual comarca del Temple que en los siglos XVI y XVII se denominaba del Quempe, versión castellana del topónimo árabe *Qamb*

Qays que daba nombre al distrito y a una de sus alquerías. Juntamente con *Wāla* aparecen en la *Ihāṭa*, Acula, Híjar, Tajarja, Incar y Agrón, es decir los poblados de dicho distrito.

Simonet, de acuerdo con lo que hay escrito en la *Ihāṭa*, leyó *Gualá* y no pudo identificar a esta alquería (*Descripción*, 277). Creo que aquella grafía es errónea, que debe ser rectificada por *Wālīma* y que este topónimo corresponde al actual Ventas de Huelma, enclavado en la citada comarca del Temple, muy cerca de Acula, Tajarja y las otras poblaciones, juntamente con las cuales aparece citada por Ibn al-Jaṭīb.

Apoya mi hipótesis el apeo de la iglesia de Escúzar (otro pueblo del mismo distrito) hecho en 1551 y en el que figura como aneja a aquella parroquia la alquería de *Guélīma* (*Libro Apeos Iglesias Granada*, foj. 263), clarísima versión castellana del árabe *Wālīma* y no menos claro antecedente del actual topónimo Huelma, con pérdida de la vocal átona postónica.

Wālīma es forma femenina de un participio activo; significa "la que da o invita a comer". Acaso como topónimo no tuviera esta acepción, pero también es posible que la voz castellana "Ventas" antepuesta al topónimo árabe recuerde el sentido original de éste.

RELACIÓN DE TOPÓNIMOS ESTUDIADOS

Abdón	Cobija	Lamatar
Alcoceba	Daragoleja	Macharachima
Arabuleila	Daralahmar	Mayarmaisa
Barcinas	Daralmeiz	Tarramonta
Caiz	Faucena	Ventas de Huelma
Camáura	Goroz	

Luis Seco de Lucena Paredes